

de la infancia, junto a interesantes puntualizaciones, hacen del libro una referencia ineludible para educadores, pedagogos, historiadores, sociólogos, y en general de todas las personas interesadas en la historia de la infancia.

Pudiera resultar paradójica, la pretensión de conocer la realidad pretérita, desde nuestra perspectiva actual, a sabiendas que la distancia en el tiempo ha modificado no sólo el significado de ciertos conceptos, sino de la propia concepción de la vida y de las relaciones que los humanos estructuramos, destacando entre ellas la educación.

Hoy, seguimos sabiendo muy poco sobre la infancia en el pasado, y trabajos como éste, realizado con elevado rigor científico, nos aseguran el poder llegar a conocer aspectos de la infancia hasta ahora desconocidos, y que nos permitirán interpretar el presente y diseñar el futuro de la educación correcta y adecuadamente.

JAVIER VENTURA BLANCO

RESIDENTES LLORENTE, L.: *Catecismos americanos del siglo XVI*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1992, 2 vol., pp. 757.

La publicación de la presente obra surge por la efeméride de 1992 y se enmarca dentro de la historia de la catequesis, al tiempo que sirve para ofrecernos con la rigurosidad que le caracteriza un ámbito temático preferente y referencial al autor: los catecismos del siglo XVI, la mayoría escritos en América y unos pocos, formando parte del mismo esfuerzo educativo, en Lejano Oriente, India y Filipinas.

El estudio de los catecismos, considerado frecuentemente como una cues-

tion secundaria frente a los problemas suscitados por la alta especulación teológica como si éstos estuvieran desconectados de los problemas educativos, y por el solo hecho de estar destinados a la formación del pueblo, con la ambición de su difusión y pensados para que estuvieran en sus manos, debería cambiar la consideración habitual prestándoles la atención debida. El objetivo básico que apunta el autor es, por el estado de la bibliografía que existe sobre el tema, dar razón de un centenar de catecismos, impresos o manuscritos, como materiales utilizados en la enseñanza religiosa a lo largo del siglo, que dentro de la diversidad recogen la sensibilidad por los problemas de la época, acusando inquietudes o apropiándose de soluciones que procedían precisamente del campo especulativo.

En este contexto, el primer volumen nos ofrece la evolución experimentada por estas publicaciones, con sistematización de datos dispersos, de clasificación, de puesta en orden, de contenidos, de contraste crítico, a través de tres estadios: la catequesis mediante gestos y escenas; la catequesis pictográfica, mediante símbolos, entresacados de la cultura de los nativos, como diseños o dibujos; y los catecismos en lenguas vernáculas. La segunda parte de la obra reproduce el catecismo pictográfico atribuido a Bernardino de Sahagún, el de Juan de Zumárraga y el texto manuscrito del catecismo de Juan de la Plaza. Se ofrece también en este volumen información sobre otros aspectos complementarios: dos apéndices que contienen la lista cronológica de los catecismos estudiados, la relación de autores por familias religiosas y una extensa bibliografía junto a un amplio índice analítico.

No es casual que en el panorama de la catequesis exista un número considerable de autores que han sobresalido

en el campo de la teología, la moral o la historia, facilitando al pueblo síntesis clarificadoras inspiradas en la agudeza de su ingenio. La importancia educativa que estos instrumentos tuvieron en la catequización del indígena, favorecida por la aparición de la imprenta en América en la primera mitad del siglo, queda patente en la amplia producción inicial elaborada que a finales de siglo dio paso a un mayor interés por la ortodoxia.

En resumen, nos hallamos ante un importante trabajo de recopilación que se constituye en marco de referencia obligado para las sucesivas investigaciones que se emprendan sobre la educación de aquellos pueblos y culturas, de sus lenguas y costumbres.

FRANCISCO JAVIER MARTÍN MARTÍN

REVISTA DE EDUCACIÓN: *La Ley General de Educación. Veinte años después*. Número extraordinario (1992) 438 pp.

Recién inaugurada la década de los setenta, España contempla la implantación de una Ley General de Educación —regulación normativa que delimita, sistematiza y codifica numerosas iniciativas anteriores, no exentas de aparentes contradicciones—, que convulsiona los fundamentos y características principales de la organización político-pedagógica del sistema educativo de una sociedad que reclamaba insistentemente la puesta en marcha de un ambicioso y complejo proceso de modernización.

La coyuntura 1970-1990, —objeto de estudio de diferentes Círculos investigadores, Congresos, Tribunales de opinión, Programas de doctorado y Actividades diversas de Departamentos

universitarios—, enmarcada por dos grandes esfuerzos reguladores de la estructura del sistema educativo —Ley General de Educación y Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo— y que ha supuesto ciertamente un cambio cualitativo en el pensamiento y la praxis educacional, emerge como motivación fundamental del número extraordinario que la *Revista de Educación* dedica a describir e interpretar los resultados significativos, así como las condiciones formales para su desarrollo posterior, inducidos por la Ley General de Educación.

Los años transcurridos desde aquel 4 de agosto de 1970 permiten adoptar una depurada perspectiva de análisis desde la cual someter a revisión el alcance y sentido de las transformaciones experimentadas en nuestro sistema educativo.

La articulación del contenido de la obra, presentada por Alejandro Tiana, intenta aportar elementos de reflexión en este sentido y, en todo caso, provocar una mayor atención sobre la naturaleza y efectos de la Ley General de Educación, propia de una sociedad que se debate ante importantes problemas políticos, económicos, sociales y pedagógicos en las postrimerías de una singular dictadura.

A lo largo de diez sustantivos y bien seleccionados Estudios —Manuel de Puelles, «*Tecnocracia y política en la reforma educativa de 1970*»; Félix Ortega, «*Las ideologías de la reforma educativa de 1970*», Antonio Viñao, «*La Educación General Básica entre la realidad y el mito*»; Mariano Fernández Enguita, «*Las enseñanzas medias en el sistema de la Ley General de Educación*»; Pedro L. Moreno, «*La Ley General de Educación y la educación de adultos*»; Jordi Monés, «*La Ley General de Educación de 1970. La Administración Educativa*»; Francisco Beltrán